



1.0 OBJETIVO

Establecer los pasos a seguir para admitir un nuevo socio, en el Falcondo Club.

2.0 ALCANCE

Este procedimiento abarca a todas las categorías de socios establecidos en los estatutos del Falcondo Club.

3.0 CONSIDERACIONES GENERALES

El Falcondo Club se reserva el derecho de admitir o no a las personas que considere.

4.0 PROCEDIMIENTO

4.1 Las personas que soliciten la membresía del Club, deben realizarlo de manera formal por medio de un formulario.

4.2 Completar formulario de solicitud de membresía

4.3 Anexarle los documentos solicitados tales como:

- 2 fotos 2x2 de cada miembro
- Copia de acta de matrimonio
- Acta de nacimientos de los hijos
- Copia de cédula de identificación
- Carta de trabajo

4.4 Luego de recibir estos documentos los mismos son entregados a la Junta Directiva para ellos evaluarlo.

4.5 Después que la solicitud es evaluada, la secretaria se encargará de notificarle el resultado al solicitante.

4.6 La persona admitida debe pagar un costo de inscripción de la membresía y cuotas mensuales, el costo de las mismas dependerá de lo establecido los estatutos.

4.7 Costos de Membresía y Cuotas de Socios

Costos de Membresía:

- Costo de membresía Socio Empleados: RD\$2,000.00.
- Costo de membresía Socio No Empleado: RD\$35,000.00.
- Costo de membresía Socio Afiliados: RD\$2,000.00.

FRECUENCIA DE REVISIÓN:	ÚLTIMA REVISIÓN:	FECHA PRÓXIMA REVISIÓN:	REV. #	DUEÑO DEL PROCEDIMIENTO:
1 año	Julio 2023	Julio 2024	1	Administración



- Costo de membresía Socio Empresarial: RD\$70,000.00. Ver sección 2.05 de los estatutos para confirmar alcance de la cuota de inicio.
- Costo de membresía Socio Honorífico: Sin Costo

Cuotas de Membresía:

- Cuota Socio empleado: RD\$300.00.
- Cuota Socio no Empleado: RD\$700.00.
- Cuota Socio Afiliado: RD\$700.00.
- Cuota Socio Pensionado de la Empresa Falcondo: RD\$300.00.
- Cuota Socio Empresarial: RD\$4,700.00. Ver sección 2.05 de los estatutos.
- Cuota Socios Honoríficos: Sin costo de membresía.

Cuota de Socio Temporal (Invitado o Huésped):

- Cuota Socio Temporal por Un (1) Mes: RD\$2000.00.
- Cuota Socio Temporal por Quince (15) Días: RD\$1250.00.
- Cuota Socio Temporal por Una (1) Semana: RD\$750.00.

4.8 Consideraciones para pagar Membresía Empleados de Falcondo

La junta directiva con la aprobación del departamento de Recursos Humanos de Falcondo, podrán ofrecer facilidades para captación de socios empleados de la empresa por periodos específicos, con el objetivo de incentivar y facilitar la integración de los empleados, según la modalidad de pagos descrita debajo:

- Membresía para empleados mensuales en 2 pagos.
- Membresía para empleados Semanales en 4 pagos.

5.0 REFERENCIAS

- Estatutos del Falcondo Club
- Reglamentos del Falcondo Club

6.0 DEFINICIONES

N/A

7.0 REGISTROS

N/A

FRECUENCIA DE REVISIÓN:	ÚLTIMA REVISIÓN:	FECHA PRÓXIMA REVISIÓN:	REV. #	DUEÑO DEL PROCEDIMIENTO:
1 año	Julio 2023	Julio 2024	1	Administración



8.0 HISTORIAL DE REVISIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA	MOTIVO DEL CAMBIO	REVISIÓN	REVISADO	APROBADO
Junio 2017				0	I .Gomez	A.Nuñez
Julio 2023	Todas	Todas	Actualización y Cambio de Planilla	1	B. Martínez	W. Díaz

9.0 ANEXOS

Este procedimiento se debe leer adjunto con:

- Políticas para realizar actividades en el Falcondo Club
- Reglamentos del Salón Principal

FRECUENCIA DE REVISIÓN:	ÚLTIMA REVISIÓN:	FECHA PRÓXIMA REVISIÓN:	REV. #	DUEÑO DEL PROCEDIMIENTO:
1 año	Julio 2023	Julio 2024	1	Administración